

	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

1. Objetivo

La Asesoría de Control Interno en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 73 del Estatuto Anticorrupción y lo establecido en la guía Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, elaboró el informe de seguimiento al PAAC 2020 de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA.

2. Alcance

Realizar seguimiento cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el primer cuatrimestre de 2020 incluyendo lo referente a mapa de riesgos de corrupción e institucionales con un enfoque en la identificación de riesgos, los riesgos materializados y el tratamiento a esta materialización.

3. Metodología

La metodología aplicada para el desarrollo del seguimiento utilizó la guía del Departamento Administrativo de la Función pública “Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y atención al ciudadano vr 2 de 2015, se realizó seguimiento a las actividades de cada uno de los componentes del PAAC.

Para calificar el porcentaje de cumplimiento de PAAC se verificó la versión 1 del PAAC 2020 publicada el 31 de enero de 2020 y se calculó el porcentaje de cumplimiento como lo establece la guía actividades programadas versus actividades realizadas y se calculó el porcentaje de cumplimiento por componente y para el total del PAAC.

El porcentaje programado corresponde a una estimación proporcional realizada sobre la fecha inicial y final (tiempo) establecida por el responsable en el plan para la gestión de las actividades.

La información se verificó en las carpetas digitales en la ruta: **U:\01.DIRECCION\Planeacion\2020\01_29_Planes\01_29_01_Planes Anticorrupción\1. Soportes Abril**

Se realizó verificación de las evidencias que soportan el reporte dado por las dependencias. El cumplimiento se estableció con las evidencias entregadas por los diferentes procesos a la Asesoría de Planeación para el seguimiento y posterior a esto la verificación de la Asesoría de Control interno.

4. Resultados del seguimiento del cuatrimestre

	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

Como resultado de la evaluación realizada al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y de acuerdo al alcance y objetivos anteriormente mencionados, se observaron los siguientes aspectos:

4.1. Plan anticorrupción y Atención al ciudadano

4.1.1 Dimensión MIPG Control Interno - Gestión de los riesgos institucionales

Componente: Gestión de Riesgos de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.

Subcomponente/ proceso	Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Programado	Avance
1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1. Divulgación a través de los canales internos de la Entidad de la política de riesgos UPRA	2 piezas de Comunicación gráfica de la Política de riesgos 1 Socialización en Café Con el Director 1 Pieza informativa en Somos UPRA	Planeación Estratégica y Control	17/02/2020 3/02/2020 1/04/2020	16/03/2020 30/03/2020 29/05/2020	67%	67%
2. Construcción mapa de riesgos	1. Actualización del Mapa de Riesgos conforme a los nuevos objetivos de los Procesos en la nueva matriz (riesgo principal inherente).	1 mapa publicado	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020	30/03/2020	100%	100%
3. Consulta	1. Socialización en página web anunciando consulta	1 documento publicado para consulta	Líderes de los Procesos Institucionales UPRA	27/01/2020	31/01/2020	100%	100%
4. Divulgación	1. Ajustes a versión final según consulta y Publicación en página web versión definitiva de Mapa de Riesgos	1 publicación	Planeación Estratégica y Control Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	31/01/2020	31/01/2020	100%	100%
5. Construcción mapa de riesgos*	1. Actualización del Mapa de Riesgos conforme a los nuevos objetivos de los Procesos en la nueva matriz).	1 Mapa Actualizado	Planeación Estratégica y Control	3/02/2020	31/03/2020	100%	92%*

	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

Para este componente se programaron seis (6) actividades, de estas se desarrollaron conforme a lo planeado cinco (5) esto da como resultado un porcentaje de cumplimiento del 80%. Es importante aclarar que el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el día 7 de abril estableció como fecha máxima para terminar la actualización del mapa de riesgos el mes de mayo, esto debido a los inconvenientes que se hayan generado por los ajustes tecnológicos requeridos para el inicio del trabajo en casa.

Este componente para este periodo de seguimiento presenta un resultado de cumplimiento ubicado en **zona alta**.

4.1.2 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados – Política Racionalización de trámites.

Componente - Estrategia Antitrámites.

Este componente no aplica en UPRA

4.1.3 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados - Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

Componente: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Progra mado	Avance
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Incluir en Plan de Comunicaciones, el capítulo de Rendición de Cuentas en el marco del Plan de Acción	1 Plan Publicado	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	20/01/2020	31/01/2020	100%	100%
	Divulgación Productos UPRA A través de Escenarios Virtuales	3 Divulgaciones	Dirección General y Planificación del Ordenamiento Territorial Agropecuario (Direcciones Técnicas) Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020 1/07/2020 1/10/2020	30/04/2020 31/08/2020 30/11/2020	33%	33%
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Video que documente el proceso de un producto UPRA 2020	1 Videos publicados	Dirección General y Planificación del Ordenamiento Territorial Agropecuario (Direcciones Técnicas) Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	2/03/2020	15/12/2020	20%	0%

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

Para este componente se programaron tres (3) actividades, de las cuales dos (2) se cumplieron según lo planeado dando un porcentaje de cumplimiento del 67% que ubica el componente en zona **media**.

4.1.4 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados- Política de Servicio al Ciudadano.

Componente: Atención al Ciudadano.

Sub-oponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Progra mado	Avance
Estructura administrativa	Actualizar Manual de Servicio al Ciudadano	1 Manual actualizado	Secretaria General (Atención al ciudadano)	3/02/2020	30/06/2020	20%	20%
Fortalecimiento de los canales de atención	Propuesta estructura sitio web UPRA	1 Propuesta	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020	31/07/2020	17%	0%
Capacidad Humana	Realizar Curso Virtual de Lenguaje Claro – DNP.	10 Servidores capacitados	Secretaria General (Atención al ciudadano)	3/02/2020	30/11/2020	10%	0%
Normativo y procedimental	Seguimiento a los tiempos de PQRS Resolución No. 168 de 18 de diciembre de 2018.*	1 Seguimiento 2019 3 seguimientos 2020	Secretaría General (Atención al ciudadano) Asesoría Jurídica	07/01/2020 02/04/2020 01/07/2020 01/10/2020	31/01/2020 30/04/2020 30/07/2020 30/10/2020	50%	25%
	Actualizar la carta de trato digno al ciudadano.	1 Carta actualizada	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020	31/03/2020	100%	0%
Relacionamiento con el ciudadano	Aplicar en el marco de la actualización de la caracterización a usuarios preguntas satisfacción de productos UPRA.	Encuestas aplicadas para 2 productos priorizados	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020	30/11/2020	20%	0%
	Realizar la actualización de la caracterización de los grupos de valor de la UPRA.	1 Documento - caracterización actualizada	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020	30/11/2020	20%	0%

	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

Para este componente en el corte de este cuatrimestre se programaron seis (6) actividades, de las cuales solo una (1) presenta avance según lo planeado, como resultado se obtiene un 17% de cumplimiento que ubica el componente en zona **baja**.

***La actividad "Seguimiento a los tiempos de PQRS Resolución No. 168 de 18 de diciembre de 2018.** Para este componente no se tiene en cuenta esta actividad se califica en el componente mecanismos de transparencia y acceso a la información.

4.1.5 Dimensión MIPG Gestión con Valores para Resultados -Política de Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción

Componente: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

Subcom- ponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Progra mado	Avance
1. Transparencia Activa	Actualización Contenidos General Incluyendo los de Ley en Sitio WEB UPRA.	2 Informes de Actualización de WEB	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020 1/07/2020	30/06/2020 30/11/2020	30%	30%
	Pieza explicativa de la Ley de Transparencia	1 Pieza Explicativa	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020	30/04/2020	100%	100%
2. Transparencia Pasiva	Para transparencia pasiva: informe monitoreo respuestas con criterios de calidad de tiempo, suficiencia, disponible de las PQRS.	4 informes al año (1 vigencia anterior y 3 vigencia 2020 corte diciembre, marzo, junio, septiembre)	Secretaria General (Atención al ciudadano)	2/01/2020 1/04/2020 1/07/2020 1/10/2020	31/01/2020 15/04/2020 15/07/2020 15/10/2020	50%	25%
3. Instrumentos de Gestión de la Información	Listado activos de información con su esquema de publicación, al igual que actualizar el índice de información clasificada y reservada. (Ley 1712)	1 Documento (listado, esquema índice)	Secretaria General (Gestión Documental) Oficina TIC (Gestión de Servicios Tecnológicos)	2/03/2020	30/10/2020	30%	0%
4. Criterio Diferencial	Videos de la UPRA priorizados con subtítulos y lenguaje de señas.	2 videos	Gestión del Conocimiento y Comunicaciones	3/02/2020	31/07/2020	48%	0%

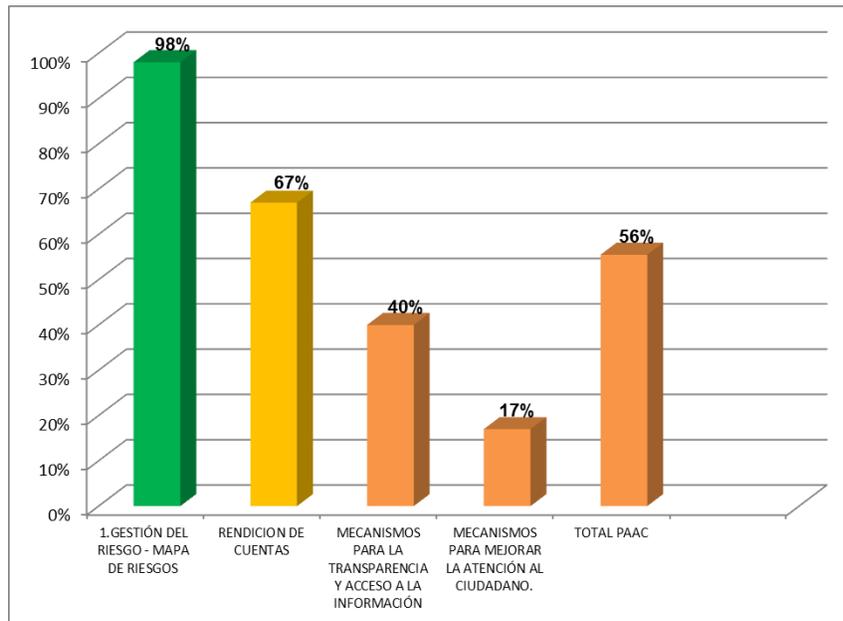
 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización	Progrmado	Avance
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Informe monitoreo de respuestas con criterios de calidad de tiempo, suficiencia, disponible de las PQRS	4 informes al año (1 vigencia anterior y 3 vigencias 2020 corte diciembre, marzo, junio, septiembre)	Secretaria General (Atención al ciudadano)	2/01/2020 1/04/2020 1/07/2020 1/10/2020	31/01/2020 15/04/2020 15/07/2020 15/10/2020	50%	25%

Para este componente en el corte de este cuatrimestre se programaron cinco (5) actividades de las cuales dos (2) se cumplieron según lo planeado como resultado se obtiene un 40% de cumplimiento que ubica el componente en zona **baja**.

A continuación, se muestran los resultados por cada componente del PAAC para este cuatrimestre.

Porcentaje de cumplimiento por componente



Fuente Asesoría de Control Interno

En el primer cuatrimestre se cumple el PAAC en un 56% (promedio componente) ubicando este resultado en **zona baja**

 El campo es de todos Minagricultura	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

Al corte de este informe se encuentran 11 actividades que no presentan gestión de acuerdo a los tiempos programados por lo tanto al cierre del periodo su avance final no cumple con lo planeado, lo cual requiere ser analizado para evitar se presente situaciones similares en la ejecución del PAAC del próximo cuatrimestre. Es importante indicar que fue publicado en día 30 de abril la versión 2 del PAAC sin embargo esta no se tuvo en cuenta puesto que el periodo a evaluar finaliza el día de publicación de la segunda versión.

% de cumplimiento	Calificación
0 a 59%	Rojo zona baja
60 a 79%	Amarillo zona media
80 a 100%	Verde zona alta

Fuente: Guía Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano

Es importante precisar que durante la vigencia la Asesoría de Planeación sirvió de facilitador al interior de la entidad con el fin de realizar el monitoreo a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2020.

4.2. Recomendaciones del informe anterior N° 1 del 2020 periodo septiembre-diciembre de 2019.

Se mantiene recomendación:

“Para el caso de la actividad relacionada con el subcomponente Transparencia Activa: Información actualizada de los contenidos institucionales en el sitio web, según la Ley de Transparencia, se encuentran dos informes en los que se observa la información publicada por área en la página web, sin embargo, este informe no concluye si la entidad está cumpliendo con la actualización permanente de la información mínima requerida con oportunidad y demás atributos en la página web. Ley de transparencia ley 1712 de 2014 “Artículo 3°. *Otros principios de la transparencia y acceso a la información pública. Principio de la divulgación proactiva de la información: ... lo que conlleva la obligación de publicar y divulgar documentos y archivos que plasman la actividad estatal y de interés público, de forma rutinaria y proactiva, actualizada, accesible y comprensible, atendiendo a límites razonables del talento humano y recursos físicos y financieros.*” Por tal razón se recomienda realizar un análisis de los datos presentados en el informe con el propósito de monitorear el estado de la información que como sujeto obligado debe tener la UPRA en su página web y previniendo la mejora del denominado Índice de Transparencia y Acceso a la Información - ITA -. Monitoreado por la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad.”

	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

5. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE CORRUPCION

5.1 Evaluación del diseño de riesgos-Identificación del riesgo de corrupción

Riesgo	Seguimiento frente a la identificación del riesgo
Débil incidencia en las políticas e instrumentos generados en el ámbito nacional, para la consolidación del modelo de ordenamiento territorial agropecuario del país.	<p>Los riesgos de corrupción establecidos en el mapa de riesgos institucional 2020 de la UPRA no cumplen los lineamientos definidos en la <u>"Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital - Versión 4 - Octubre de 2018"</u></p> <p><i>Definición de riesgo de corrupción: Es la posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. "Esto implica que las prácticas corruptas son realizadas por actores públicos y/o privados con poder e incidencia en la toma de decisiones y la administración de los bienes públicos" (Conpes N° 167 de 2013). Es necesario que en la descripción del riesgo concurren los componentes de su definición, así: ACCIÓN U OMISIÓN + USO DEL PODER + DESVIACIÓN DE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO + EL BENEFICIO PRIVADO.</i>" Por lo expresado anteriormente debe modificarse su redacción.</p>
Desabastecimiento de bienes y servicios en UPRA que impida su adecuado funcionamiento.	
Inadecuada presentación en los informes financieros, por fallas técnicas, humanas, normativas en el proceso que afectan la oportunidad y confiabilidad de la información a los actores, lo que acarrea sanciones disciplinarios, fiscales y penales.	

5.2 Riesgos materializados

<u>Riesgo Institucional</u>	<u>Evento de materialización</u>	<u>Acciones realizadas</u>
"Falta de oportunidad y/o precisión en la presentación de informes"	(2 días posterior a la fecha máxima) el informe cuenta anual se transmitió el día 3 de marzo en el SIRECI, fecha límite 28 de febrero.	<p>Informar a la Contraloría General de la República, al Representante legal y al Comité Institucional de Coordinación de control interno el 7 de abril</p> <p>Consecuencias:</p> <p>Por definir la Contraloría General de la República emite concepto posterior al 30 de abril una vez todas las entidades transmitan sus informes.</p>

	INFORME N° 11-2020
	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PAAC
	ENERO-ABRIL DE 2020
	ASESORIA DE CONTROL INTERNO
	15/05/2020

5.3 Aspectos a tener en cuenta para evitar posibles eventos de materialización de riesgos

Los informes de requerimiento legal se remiten al representante legal y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno como instrumento de alerta para que tomen las medidas pertinentes de acuerdo a sus funciones y realicen una adecuada gestión del riesgo.

En esta vigencia y al corte de este informe se han formulado recomendaciones frente a aspectos que se deben mejorar por que pueden generar eventos de materialización de riesgos en los siguientes informes:

- Informe N° 04 Evaluación de Gestión por Dependencias Vigencia-2019 febrero 2020.
- Informe 07 Verificación Cumplimiento Derechos de Autor Sobre Software marzo de 2020

5.4 Recomendación informe anterior N° 2 periodo septiembre-diciembre de 2019 en lo referente a la Gestión de riesgos

Se mantienen la recomendación

- ✓ *Finalizar el proceso de actualización de los riesgos institucionales en la fecha establecida. Coordinar acciones para realizar seguimiento efectivo por parte de la primera, segunda y tercera línea de defensa para la Gestión de los riesgos en la UPRA en la vigencia 2020.*

6. RECOMENDACIONES

- Mejorar el seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa para lograr el cumplimiento oportuno en el desarrollo de las actividades planteadas en el PAAC vigencia 2020, teniendo en cuenta que este primer cuatrimestre su cumplimiento fue en zona baja.
- Planear adecuadamente las actividades en lo referente a su fecha de inicio teniendo en cuenta recursos asignados, tiempos de contratación y acciones planteadas en resultados de la vigencia anterior y guardar la coherencia con los soportes presentados y fechas propuestas para continuar actividades en el cierre del año anterior.

SANDRA MILENA RUANO REYES

Asesor de Control Interno